



TO/ 14

AAC/ar

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 01 MAR 2015

VISTO: la necesidad de asegurar el funcionamiento de la Dirección General de Transporte Aéreo de la Unidad Ejecutora 007- Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-----

CONSIDERANDO: I) Que se estima conveniente designar a quien ejercerá las funciones de Encargado de Despacho de dicha Dirección Nacional.-----

II) Que en consecuencia, dada la notoria experiencia y conocimiento en la materia se propone la designación de la funcionaria de dicho Ministerio, Dra. María Angélica González Silva.-----

ATENCIÓN: a lo expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Encárgase del Despacho de la Dirección General de Transporte Aéreo de la Unidad Ejecutora 007- Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la funcionaria del mismo, Dra. María Angélica González Silva, C.I. N° 2.529.118-1, Credencial Cívica Serie ACA N° 9996.-----

2º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020